

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,12 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memo Trans. No 3-174 de fecha 08 de septiembre de 2026, Director de Transito y Transporte Publico (S); Certificado de Conformidad de fecha 08 de septiembre de 2026; Jefe Depto. de Licencias de Conducir (S); Registro ingreso a bodega N 037 de fecha 07 de septiembre de 2026; Jefe Depto. de Servicios Generales; Certificado de Anotaciones en el Registro folio No 23745247; Los documentos que se acompañan.

SGG

OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260395 FAL	211	04/09/2026	WANDASIL SPA CBP FINANCA CAPITAL FACTORING S.A.	2152905001001	5.980.000	5.980.000
TOTAL					5.980.000	5.980.000

La cantidad de :

CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5619929005 \$ 5.980.000

